Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3

D.C.E. N° 21 /2011

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Asunción, 27 de julio de 2011.-

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En virtud de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos N° 26 y N° 27 de la mencionada Ley, el Art. N° 11 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Art. N° 1 de la Resolución del Decanato N° 818/2010, se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

La Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento de sus obligaciones comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas sobre el llamado para el **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID N°215.469 por Única Vez para la "ADQUISICION DE PIZARRAS ACRÍLICAS MÓVILES Y SILLAS CON PUPITRE"**, Expediente N° 351.271 de fecha 12/07/2011, así mismo, en uso de sus atribuciones procedió a la invitación a 5 (cinco) empresas conforme a la ley, para la presentación de sus ofertas económicas conforme a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La unidad de referencia según Acta de Apertura N° 27/2011, siendo las diez y siete horas, del día Lunes veinticinco de julio del año dos mil once, procede a la apertura de los sobres con el contenido de las ofertas de las firmas que se han presentado, correspondiente al **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID N°215.469 por Única Vez para la "ADQUISICION DE PIZARRAS ACRÍLICAS MÓVILES Y SILLAS CON PUPITRE",** para la Facultad de Filosofía U.N.A."

El Comité de Evaluación luego de verificar los documentos de caracteres formales y sustanciales de las ofertas presentadas y que cumplieron con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el llamado, presenta el siguiente cuadro de ofertas presentadas:

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3

				DISTRIBUIDORA DIPAU		CONSTRU - METAL		EMDECO		NEAD S.R.L.		MATSO	
Ítems	Detalle del Bien a Ser Adquirido	Unidad de Medida	CANT	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Pizarrón acrílico móvil. Medidas: 2 m. x 1.20 m. con porta pincel y porta borrador, sujeto a pedestal de metal *con caños* cuadrados de 20 x 20, pintados en color negro, con ruedas y frenos.	Unidad	18	430.000	7.740.000	636.000	11.448.000	605.000	10.890.000	820.000	14.760.000	823.500	14.823.000
2	Sillas con Pupitre Pedagógicas, Asiento: placa recta de 12 mm, respaldo: placa recta de 10mm., Pupitre: placa recta de 12 mm., Parrilla mochilera de media ½" x 1/8 en la parte inferior con varillas de hierro, estructura de metal caños de 7/8 x 1.20 *cm.* de pared, pintado en color negro y regatones de plástico en las patas.	Unidad	230	95.000	21.850.000	85.000	19.550.000	110.000	25.300.000	108.000	24.840.000	144.782	33.299.860
		TOTALES			**29.590.000**		30.998.000		36.190.000		39.600.000		48.122.860

Documentos presentados por los Oferentes

ITEMS	DISTRIB. DIPAU de Juan Carlos Paredes	EMDECO de Cristina Biscotti	MATSO de Gustavo Mateos	NEAD S.R.L.	CONSTRU-METAL
• Declaración Jurada de no ser inhábil para presentar propuestas o para contratar con el Estado (Resolución UCNT 330/2007)	SI	SI	ACTIVO	SI	SI
• Oferta Económica debidamente firmada conforme Anexo 2	SI	SI	SI	SI	SI
• Especificaciones Técnicas Anexo 3	SI	SI	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de Menores (Resolución DNCP Nº 677/10) Anexo 6	SI	SI	ACTIVO	SI	SI
• Constancia SIPE	SI	SI	SI	SI	SI
• Carta de Compromiso ANEXO 5	SI	SI	SI	SI	SI
• Declaración Jurada de pago de IVA	ACTIVO	SI			ACTIVO
• Declaración Jurada de pago de RENTA	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO		
• Certificado de Cumplimiento Tributario	ACTIVO	ACTIVO	SI	ACTIVO	ACTIVO
• Certificado de Interdicción	ACTIVO	ACTIVO		ACTIVO	
• Fotocopia de Cédula	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Fotocopia de RUC	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
• Patente Comercial	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO

OBSERVACIONES:

- Se ha aplicado Margen de Preferencia Nacional en la comparación de las ofertas según lo establecido en el Decreto N° 6.674 de fecha 30.05.2011

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Comité de Evaluación
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3

Atendiendo a los Artículos 4° y 28° de la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas y los Artículos 61° y 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la misma Ley, este Comité sugiere adjudicar, salvo mejor parecer, el **Procedimiento de Contratación Directa del PAC ID N°215.469 por Única Vez para la "ADQUISICION DE PIZARRAS ACRÍLICAS MÓVILES Y SILLAS CON PUPITRE", para FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.,** a la empresa **DISTRIBUIDORA DIPAU de JUAN CARLOS PAREDES CACERES** con **RUC 1.824.187-5,** por haber presentado la oferta más baja.

La sugerencia de Adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. N° 61 y Art. N° 63 del Decreto Nº 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

Lic. ***Luis Centurión***
Contador

Prof. Magíster ***Agustín Mendoza Villalba***
Representante del Consejo Directivo

Abog. ***César Raúl Chaparro Fariña***
Miembro del Comité